

1 **SESION ORDINARIA**

2 **N°04-2024**

3  
4 Sesión ordinaria número 04-2024 celebrada por la Federación de Concejos Municipales de  
5 Distrito de Costa Rica, al ser las once horas del 09 de agosto del dos mil veinticuatro, en el  
6 Concejo Municipal de Distrito de Cóbano. Con la asistencia de los señores:

7  
8 **CONSEJO DIRECTIVO**

9 **PRESIDENTE:** Mariana Calvo Brenes.

10 **VICEPRESIDENTE:** Ulises González Jiménez.

11 **SECRETARIO:** Héctor José Agüero Luna.

12 **VOCAL PRIMERO:** Juan Luis Arce Castro.

13 **VOCAL SEGUNDA:** Marianela Ocampo Gutiérrez.

14 **VOCAL TERCERO:** Ronny José Montero Orozco.

15  
16 **FISCAL**

17 Guiselle Castillo Vargas.

18  
19 **FUNCIONARIA**

20 Valeria Zamora Moya-Departamento Administrativo.

21  
22 **AUSENCIAS JUSTIFICADAS**

23 Keilyn Mariel Céspedes Chacón-Tesorera.

24  
25 **AUSENCIAS INJUSTIFICADAS**

26 **No hubo.**

27  
28 **VISITANTES POR INVITACIÓN**

29 **No hubo.**

1 **VISITANTES**

2 José Lazo Segovia-Viceintendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, Silvia Vega  
3 Irola-Viceintendente del Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique y Zulay Mora Jiménez-  
4 Viceintendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.

5 **ARTÍCULO I.**

6 **Orden del día**

7 Artículo I. Orden del día

8 Artículo II. Apertura de la sesión

9 Artículo III. Comprobación de quórum

10 Artículo IV. Audiencias (atención al público)

11 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

12 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

13 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes

14 Artículo VIII. Presentación la Modificación Interna Presupuestaria No.02-2024

15 Artículo IX Informe de la señora Presidente y Administración (Presentación del Informe de  
16 Ejecución de julio, ejercicio económico 2024)

17 Artículo X. Asuntos Varios (Proyectos de cantonato de los Concejos Municipales de Distrito,  
18 Avance sobre el trabajo que se viene realizando en conjunto con MIDEPLAN y Varios)

19 Artículo XI. Mociones de los miembros del Consejo Directivo

20 Artículo XII. Acuerdos

21 Artículo XIII. Cierre de Sesión

22 **ARTÍCULO II.**

23 **Apertura de la sesión**

24 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente da los buenos días a los presentes. Luego da  
25 lectura al Orden del Día programado para la sesión de hoy el cual se aprueba en forma  
26 unánime.

27 **ARTÍCULO III.**

28 **Comprobación de quórum**

29 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, se determina que se cuenta con quórum  
30 suficiente, por lo tanto, se puede dar apertura a la sesión.

1 **ARTÍCULO IV.**

2 **Audiencias (atención al público)**

3 **No hubo.**

4 **ARTÍCULO V.**

5 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

6 1. Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria N°03-2024.


7  
8 **ACUERDO 1°**

9 No existiendo objeciones, ni correcciones, el Consejo Directivo, somete a votación el acta de  
10 la sesión ordinaria número 03-2024; seis directivos presentes la aprueban y ratifican en todos  
11 sus extremos. **ACUERDO FIRME.**

12 **ARTÍCULO VI.**

13 **Lectura de Correspondencia**

14 1. **CIRCULAR MH-DCoP-CIR-0053-2024 de la Dirección de Contratación Pública del**  
15 **Ministerio de Hacienda, suscrito por la señora Yesenia Ledezma Rodríguez-Directora,**  
16 **el cual se detalla a continuación:**



CIRCULAR MH-DCoP-CIR-0053-2024

**DE:** Yesenia Ledezma Rodríguez  
Directora de la Dirección de Contratación Pública

**PARA:** Responsables de Proveedurías Institucionales.

**FECHA:** 12 de julio de 2024

**ASUNTO:** Solicitud de información acerca de la aplicación de la Ley para la Gestión Integral de Residuos en procesos de contratación.

17  
18  
19  
20  
21  
22 La Dirección de Contratación Pública (DCoP), en el ejercicio de su rol como  
23 órgano ejecutor de la Autoridad de Contratación Pública, con fundamento en las  
24 competencias que le confiere el Artículo 129 de la Ley General de Contratación  
25 Pública (LGCP), N°9986 y concordantes con su Reglamento, procede a poner a  
26 disposición un formulario con el fin de que se brinde información respecto a la  
27 aplicación de la Ley para la Gestión Integral de Residuos y su Reglamento en los  
28 procesos de contratación que realiza la institución.

29 Por lo anterior, solicitamos su colaboración para responder una encuesta  
30 relacionada con gestión de residuos, la cual se encuentra disponible accediendo  
a la siguiente dirección electrónica:

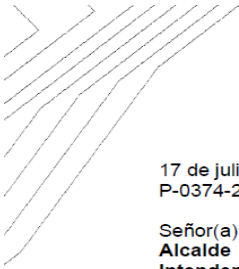
<https://forms.office.com/r/kyJ51HbpUd>

La encuesta va dirigida a las Proveedurías Institucionales, y estará habilitada a  
partir del siguiente día hábil a la notificación de la presente circular y **hasta el 26  
de julio de 2024 a las 23:59 horas.**

<b>MIKE VILLALOBOS ROJAS (FIRMA)</b> <small>Identificado digitalmente por MIKE VILLALOBOS ROJAS Fecha: 2024/07/12 11:31:18 -0500</small> Elaborado por: Mike Villalobos Rojas Unidad de Evaluación y Calidad de Procesos, DCoP	<b>PATRICIA ROJAS MATHIU (FIRMA)</b> <small>Identificado digitalmente por PATRICIA ROJAS MATHIU Fecha: 2024/07/12 11:31:18 -0500</small> Aprobado por: Patricia Rojas Matheu Unidad de Evaluación y Calidad de Procesos, DCoP
--	---

1 **Se toma nota.**

2 **2. Oficio P-0374-2024 de la Refinadora Costarricense de Petróleo, suscrito por la señora**  
3 **Karla Patricia Montero Víquez-Presidenta, el cual se detalla a continuación:**



**REFINADORA  
COSTARRICENSE  
DE PETRÓLEO**

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Presidencia

17 de julio de 2024  
P-0374-2024

Señor(a)  
**Alcalde  
Intendente**

Estimado(a) señor(a):

**Presentación Programa Somos Costa Rica.**

Tengo el agrado de saludarle, y de invitarle al Webinar para la presentación del "Programa Somos Costa Rica", este programa busca contribuir con el desarrollo y calidad de vida de las comunidades del país, a nivel de infraestructura vial, salud, educación, entre otros, mediante los procesos de donación.

La presentación se realizará el próximo viernes 09 de agosto de 9:00am a 11:00am de manera virtual vía Zoom.

Además se contará con la participación de la señora Laura Fernández, Ministra de la Presidencia.

El enlace al que podrá ingresar a la presentación es el siguiente: <https://www.google.com/url?q=https://us06web.zoom.us/my/sesionjuntadirectivarecope&sa=D&source=calendar&ust=1720969193784878&usq=AOvVaw13qtMcKli2G6u3NtvRcCrs>

Cordialmente,

Firmado digitalmente  
por KARLA PATRICIA  
MONTERO VIQUEZ  
(FIRMA)  
Fecha: 2024.07.17  
10:25:02 -06'00'



**Karla Montero Víquez**  
Presidenta

1 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente, dice con respecto a esta correspondencia  
2 logramos ver que es referente a la reunión que sostuvimos el día de hoy por la mañana, no sé  
3 si alguno de los directivos presentes desea acotar algún comentario.

4 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario, yo sí quiero comentar y no es sobre el acuerdo  
5 o sobre la nota como tal, sino yo si quiero recalcar el tema que me parece muy incómodo  
6 verdad los acuerdos de Concejo Municipal y sumarle todavía aún más el oficio de la Alcaldía  
7 donde dan el visto bueno para la donación de RECOPE hacia las intendencias municipales a  
8 mí me preocupa mucho al menos en mi cantón en mi caso yo sé que tenemos buena relación,  
9 sé que la compañera Mariana también, no se los demás.

10 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda dice, en el caso de Colorado tenemos  
11 que rogarles a la Municipalidad.

12 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario dice, en el caso de Colorado a mi preocupa  
13 digamos esa postura, entonces yo creo que para el trabajo de propuestas a reformas de Ley  
14 podríamos pensar en este artículo 76 del Código Municipal como una de las propuestas a  
15 considerar para que se mencionen a las intendencias también, yo estaba revisando la última  
16 versión de la Ley de concejos municipales de distrito donde habla lo que ya todos sabemos  
17 verdad que la normativa nos aplica concerniente para los efectos municipales a nosotros  
18 también, entonces me parece que esto inclusive podría mandársele consulta a MIDEPLAN  
19 como una parte de los trabajos que estamos llevando, pero si me preocupa mucho yo no sé  
20 vos Marianela en este caso como te iría en una eventualidad que llegase a pedir un oficio a la  
21 Alcaldía y un acuerdo al Concejo Municipal pidiéndoles donaciones, no sé si ellos estuvieron  
22 presentes en la reunión de hoy pero, en caso de que no estuvieran presentes ni siquiera van  
23 a saber que la donación no cuenta como una donación hacía la Alcaldía de Abangares verdad,  
24 entonces es todo un tema que a mi dejó bastante disgustado y lo quería poner a la mesa.

25 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda propone que pidamos una reunión  
26 como intendencias a la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales en la  
27 Asamblea Legislativa para hablar de varios temas que nos están afectando para que ellos no  
28 vean como parte del eje municipal y también sería bueno que nos conozcan.

29 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero, yo lo que creo también es ya el  
30 compañero Héctor acaba de llegarle al punto porque si el Código Municipal nos dice que

1 tenemos las mismas facultades, las mismas obligaciones y demás, creo que más bien ese  
2 sería el espíritu de la norma que solicitaría se modifique el artículo que mencionó antes el  
3 compañero Héctor e irnos nosotros de una vez y presentarle más bien a un grupo de Diputados  
4 que podría ser a la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales el proyecto de Ley  
5 y que ellos lo acojan, entonces se podría hacer la solicitud y ese día les llevamos el proyecto  
6 y la verdad me gusta mucho la relación que se inició con MIDEPLAN, pero mentira que  
7 nosotros prioridad para ellos.

8 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, compañeros muchas gracias por su aporte  
9 con respecto a esta nota y a la reunión de hoy y con respecto a la propuesta planteada por la  
10 compañera Marianela ¿Estamos todos de acuerdo en solicitar una audiencia a la Comisión  
11 Permanente Especial de Asuntos Municipales?

12 Los señores directivos presentes responden, si señora.

13 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, okey se procede a tomar el acuerdo.

14

15

### **ACUERDO 2°**

16 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes solicitar una audiencia a  
17 los Diputados y Diputadas de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y  
18 Desarrollo Local Participativo de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, con  
19 el fin de abordar varios temas en pro del fortalecimiento de los Concejos Municipales de  
20 Distrito. **Se somete a votación y aprobado por seis votos afirmativos de la totalidad de**  
21 **los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

22

23

### **ARTÍCULO VII.**

24

#### **Asuntos de trámite Urgentes**

25 **No hubo.**

26

27


### **ARTÍCULO VIII.**

28

#### **Presentación de la Modificación Interna Presupuestaria No.02-2024**

29 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente manifiesta que en vista de que se debe alimentar  
30 el siguiente renglón presupuestario: Seguros debido a la improbación del presupuesto ordinario

1 2024 por lo tanto, trae consigo la Modificación Interna Presupuestaria No.02-2024, por un  
 2 monto total de **₡2.000,00 (Dos mil colones con 00/100)**, rebajado del renglón presupuestario:  
 3 Información y aumentado en el renglón presupuestario: Seguros, para que sea conocida,  
 4 analizada y discutida. A continuación, se detalla:

 <b>FEDERACION DE CONCEJO MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA</b> <b>MODIFICACIÓN INTERNA No. 02-2024</b> <b>SESIÓN ORDINARIA N°04-2024 VIERNES 09 AGOSTO DEL 2024</b>					
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo
<b>PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN</b>					
<b>ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>					
5.01.01.1.03.01.00.0	Información	14 220,70	2 000,00	0,00	12 220,70
5.01.01.1.06.01.00.0	Seguros	23 000,00	0,00	2 000,00	25 000,00
<b>TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>		<b>37 220,70</b>	<b>0,00</b>	<b>2 000,00</b>	<b>37 220,70</b>
<b>TOTAL PROGRAMA I ADMINISTRACIÓN</b>		<b>37 220,70</b>	<b>0,00</b>	<b>2 000,00</b>	<b>37 220,70</b>
<b>TOTAL MODIFICACIÓN 02-2024</b>		<b>37 220,70</b>	<b>2 000,00</b>	<b>2 000,00</b>	<b>37 220,70</b>

17 Justificación Modificación Presupuestaria N°02(**RECURSOS PROPIOS**)

18 1- Reacomodo del contenido presupuestario, sin afectar las metas operativas de cada proyecto

19 Elaborada por: Valeria Zamora Moya

20 Fecha: 5/8/2024

 <b>FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA</b> <b>PLAN OPERATIVO</b> <b>MODIFICACION INTERNA No. 02- 2024</b>					
Nombre y Ubicación del Proyecto	Descripción de la Obra		Monto Aumentado	Plazo Estimado	Estimación Realizada
	Detalle	Intervención			
<b>ADMINISTRACION</b>	Se incluye contenido económico en el renglón de Seguros, para realizar los ajustes pertinentes debido a la improbación del presupuesto ordinario 2024.	1	₡2 000,00	Semestre	II Semestre
<b>Total Modificación 02-2024</b>			<b>₡2 000,00</b>		

30 Elaborado por: Valeria Zamora Moya

Fecha: 5/8/2024



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 02-2024  
 SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04-2024 VIERNES 09 DE AGOSTO DEL 2024

DETALLE CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO						DETALLE POR CLASIFICADOR ECONÓMICO				
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Diferencia
<b>PROGRAMA I</b>										
5.01.01... ADMINISTRACIÓN GENERAL						1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
5.01.01.1.03.01.00.0	Información	14 220,70	2 000,00	0,00	12 220,70	1.1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	2 000,00	0,00	-2 000,00
5.01.01.1.06.01.00.0	Seguros	23 000,00	0,00	2 000,00	25 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	2 000,00	2 000,00
0,00										
SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL		37 220,70	2 000,00	2 000,00	37 220,70	SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL		2 000,00	2 000,00	0,00
TOTAL PROGRAMA I *FEDERACION*		37 220,70	2 000,00	2 000,00	37 220,70	TOTAL PROGRAMA I *FEDERACION*		2 000,00	2 000,00	0,00
TOTAL MODIFICACIÓN 02-2024		37 220,70	2 000,00	2 000,00	37 220,70	TOTAL MODIFICACIÓN 02-2024		2 000,00	2 000,00	0,00

Justificación: Metas operativas Federación  
 1 Realizar ajuste a la cuenta de seguros por improbabación del presupuesto ordinario 2024.

Elaborada por: Valeria Zamora Moya  
 Fecha: 5/8/2024

Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Específicas	Total todos los programas
<b>1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2 000,00</b>
1.1	GASTOS DE CONSUMO	2 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000,00
1.1.1	REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.1	Sueldos y salarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1.2	Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2 000,00	0,00	0,00	0,00	2 000,00
1.2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.2	Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.3	Transferencias corrientes al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>2</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.5	Activos de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>3</b>	<b>TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.2	Amortización externa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>4</b>	<b>SUMAS SIN ASIGNACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PROGRAMA</b>		<b>2 000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2 000,00</b>

Elaborado por: Valeria Zamora Moya  
 5/8/2024



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 02-2024  
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

La Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica realiza esta modificación Interna Presupuestaria, porque requiere alimentar el siguiente renglón presupuestarios para lo atinente a gastos:

Se incluye contenido económico en el renglón de Seguros, para realizar los ajustes pertinentes debido a la improbación del presupuesto ordinario 2024.

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, habiendo presentado la modificación interna presupuestaria No.02-2024 y dejando clara la explicación procede a preguntar a los señores directivos presentes ¿Qué si alguno tiene algún comentario al respecto?

Los señores directivos presentes responden que no tienen ningún comentario.

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, al no haber ningún comentario se procede a tomar los acuerdos.

### ACUERDO 1°

Una vez presentada, conocida, analizada y discutida la **Modificación Interna Presupuestaria No.02-2024**, por un monto total de **₡2.000,00 (Dos mil colones con 00/100)**, presentada por la señora Presidente de esta Federación Mariana Calvo Brenes, este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarla en la forma presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y aprobado por seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

### ACUERDO 2°

Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de Comisión de Hacienda la Modificación Interna Presupuestaria No.02-2024. **Se somete a votación y aprobado por seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

### ARTÍCULO IX.

#### Informe de la señora Presidente y la Administración

1. La señora Presidente da su informe menciona que es breve:

1 a) La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, como informe quiero decirles que hemos  
 2 venido tratando de buscar espacios y se nos ha hecho un poco complejo el trabajo a la  
 3 señorita Valeria y a mí pero más a la señorita Valeria sin lugar a dudas por la dificultad que  
 4 tenemos para comunicarnos a veces se escribe en el grupo de WhatsApp que es el medio  
 5 que tenemos más cercano y más inmediato y no tenemos participación, yo se claramente  
 6 que estamos en miles de cosas, pero yo si le dije a la señorita Valeria que por ahora  
 7 detuviera solicitudes de gestiones y de lo que fuese antes de que habláramos porque a mí  
 8 me da miedo y pena, les soy muy sincera me da miedo que ella siga buscando audiencias,  
 9 reuniones y no logramos participar, pone como ejemplo MIDEPLAN que pedimos una  
 10 prórroga para el llenado de la segunda matriz y no llenamos la matriz nadie dijo nada,  
 11 nadie se pronunció, entonces ese tema quedó ahí en el aire y al final de cuentas somos  
 12 todos, igual creo que lo más inteligente que podemos hacer es priorizar verdad como dice  
 13 el dicho *“El que mucho abarca poco aprieta”*, sé que como Federación tenemos mucho por  
 14 hacer y como intendencias también verdad pero tratemos de priorizar porque es injusto  
 15 que la señorita Valeria siga tocando puertas y nosotros no vamos ni si quiera a  
 16 presentarnos considero que no debe ser así.

17 b) La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente presenta el Informe de Ejecución  
 18 correspondiente al mes de julio del ejercicio económico 2024, para que sea conocido,  
 19 analizado y discutido por el Consejo Directivo. A continuación, se detalla:



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
 INGRESOS MENSUALES 2024  
 MES DE JULIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO					Ejecución			DISPONIBLE	
		Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Saldo Anterior	Periodo Julio	Total		%
4.1	INGRESOS CORRIENTES	6 747 751,78	0,00	0,00	13 500 000,00	20 247 751,78	2 130 086,65	1 646 431,13	3 776 517,78	16 471 234,00	18,65
4.1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6 747 751,78	0,00	0,00	13 500 000,00	20 247 751,78	2 130 086,65	1 646 431,13	3 776 517,78	16 471 234,00	18,65
4.1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	6 747 751,78	0,00	0,00	13 500 000,00	20 247 751,78	2 130 086,65	1 646 431,13	3 776 517,78	16 471 234,00	18,65
4.1.4.1.4	Transferencias corrientes de Gobiernos Locales	6 747 751,78	0,00	0,00	13 500 000,00	20 247 751,78	2 130 086,65	1 646 431,13	3 776 517,78	16 471 234,00	18,65
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	411 840,64	0,00	0,00	0,00	411 840,64	188 339,32	0,00	188 339,32	223 501,32	45,73
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Cóbano	2 337 071,47	0,00	0,00	0,00	2 337 071,47	962 376,56	0,00	962 376,56	1 374 694,91	41,18
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Colorado	871 655,54	0,00	0,00	0,00	871 655,54	0,00	731 670,77	731 670,77	139 984,77	83,94
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Lepanto	698 948,17	0,00	0,00	0,00	698 948,17	0,00	0,00	0,00	698 948,17	0,00
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Paquera	1 691 646,47	0,00	0,00	0,00	1 691 646,47	407 293,18	286 816,14	694 109,32	997 537,15	41,03
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas	467 195,56	0,00	0,00	0,00	467 195,56	400 439,89	627 944,22	1 028 384,11	-561 188,55	220,12
4.1.4.1.4	Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique	269 393,93	0,00	0,00	0,00	269 393,93	171 637,70	0,00	171 637,70	97 756,23	63,71
4.3	FINANCIAMIENTO	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	13 500 000,00	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	0,00
4.3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	13 500 000,00	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	0,00
4.3.3.1	Superávit libre	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	13 500 000,00	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	0,00
<b>TOTALES</b>		<b>6 747 751,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>13 500 000,00</b>	<b>20 247 751,78</b>	<b>2 130 086,65</b>	<b>1 646 431,13</b>	<b>3 776 517,78</b>	<b>16 471 234,00</b>	<b>18,65</b>



FEDERACION DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
EGRESOS MENSUALES 2024  
MES DE JULIO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO					Ejecución			DISPONIBLE	
		Ordinario	Aumentos	Disminuciones	Extraordinarios	Total	Saldo Anterior	Período Julio	Total	%	
5.01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	6 747 751,78	124 357,08	124 357,08	13 500 000,00	20 247 751,78	3 022 145,01	491 509,86	3 513 654,87	16 734 096,91	17,35
5.01.01	ADMINISTRACIÓN GENERAL	6 747 751,78	124 357,08	124 357,08	13 500 000,00	20 247 751,78	3 022 145,01	491 509,86	3 513 654,87	16 734 096,91	17,35
5.01.01.0	REMUNERACIONES	6 025 955,60	0,00	0,00	0,00	6 025 955,60	2 719 645,00	453 260,00	3 172 905,00	2 853 050,60	52,65
5.01.01.0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	4 519 797,60	0,00	0,00	0,00	4 519 797,60	2 184 000,00	364 000,00	2 548 000,00	1 971 797,60	56,37
5.01.01.0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4 519 797,60	0,00	0,00	0,00	4 519 797,60	2 184 000,00	364 000,00	2 548 000,00	1 971 797,60	56,37
5.01.01.0.03	INCENTIVOS SALARIALES	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00
5.01.01.0.03.03	Décimotercer mes	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00	0,00	0,00	376 650,00	0,00
5.01.01.0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	726 050,00	0,00	0,00	0,00	726 050,00	334 063,00	55 663,00	389 726,00	336 324,00	53,68
5.01.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	387 053,00	0,00	0,00	0,00	387 053,00	167 587,00	27 917,00	195 504,00	191 549,00	50,51
5.01.01.0.04.02	Contribución Patronal Instituto Mixto de Ayuda Social	22 600,00	0,00	0,00	0,00	22 600,00	11 298,00	1 883,00	13 181,00	9 419,00	58,32
5.01.01.0.04.03	Contribución Patronal Instituto Nacional de Aprendizaje	67 807,00	0,00	0,00	0,00	67 807,00	33 900,00	5 650,00	39 550,00	28 257,00	58,33
5.01.01.0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	225 990,00	0,00	0,00	0,00	225 990,00	109 980,00	18 330,00	128 310,00	97 680,00	56,78
5.01.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	22 600,00	0,00	0,00	0,00	22 600,00	11 298,00	1 883,00	13 181,00	9 419,00	58,32
5.01.01.0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	403 458,00	0,00	0,00	0,00	403 458,00	201 582,00	33 597,00	235 179,00	168 279,00	58,29
5.01.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social	242 328,00	0,00	0,00	0,00	242 328,00	122 484,00	20 414,00	142 898,00	99 430,00	58,97
5.01.01.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	88 513,00	0,00	0,00	0,00	88 513,00	45 198,00	7 533,00	52 731,00	35 782,00	59,57
5.01.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	72 617,00	0,00	0,00	0,00	72 617,00	33 900,00	5 650,00	39 550,00	33 067,00	54,46
5.01.01.1	SERVICIOS	609 132,34	124 357,08	30 000,00	0,00	703 489,42	284 193,25	38 249,86	322 443,11	381 046,31	45,83
5.01.01.1.02	SERVICIOS BÁSICOS	106 132,34	124 357,08	0,00	0,00	230 489,42	109 547,61	18 660,86	128 208,47	102 280,95	55,62
5.01.01.1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	106 132,34	124 357,08	0,00	0,00	230 489,42	109 547,61	18 660,86	128 208,47	102 280,95	55,62
5.01.01.1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	150 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000,00	26 817,28	19 589,00	46 406,28	103 593,72	30,94
5.01.01.1.03.01	Información	50 000,00	0,00	0,00	0,00	50 000,00	16 190,30	19 589,00	35 779,30	14 220,70	71,56
5.01.01.1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	100 000,00	0,00	0,00	0,00	100 000,00	10 626,98	0,00	10 626,98	89 373,02	10,63
5.01.01.1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	30 000,00	0,00	30 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.1.04.02	Servicios jurídicos	30 000,00	0,00	30 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.1.05	GASTOS DE VIAJE Y TRANSPORTE	300 000,00	0,00	0,00	0,00	300 000,00	147 828,36	0,00	147 828,36	152 171,64	49,28
5.01.01.1.05.01	Transporte dentro del país	150 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000,00	54 828,36	0,00	54 828,36	95 171,64	36,55
5.01.01.1.05.02	Viáticos dentro del país	150 000,00	0,00	0,00	0,00	150 000,00	93 000,00	0,00	93 000,00	57 000,00	62,00
5.01.01.1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	23 000,00	0,00	0,00	0,00	23 000,00	0,00	0,00	0,00	23 000,00	0,00
5.01.01.1.06.01	Seguros	23 000,00	0,00	0,00	0,00	23 000,00	0,00	0,00	0,00	23 000,00	0,00
5.01.01.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	94 357,08	0,00	94 357,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.2.02.03	Alimentos y Bebidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	94 357,08	0,00	94 357,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	94 357,08	0,00	94 357,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.5.00	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	13 500 000,00	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	0,00
5.01.01.5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	13 500 000,00	0,00	0,00	0,00	13 500 000,00	0,00
5.01.01.5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	4 400 000,00	4 400 000,00	0,00	0,00	0,00	4 400 000,00	0,00
5.01.01.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00	0,00	0,00	2 200 000,00	2 200 000,00	0,00	0,00	0,00	2 200 000,00	0,00
5.01.01.5.01.05	Equipo de cómputo	0,00	0,00	0,00	1 700 000,00	1 700 000,00	0,00	0,00	0,00	1 700 000,00	0,00
5.01.01.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00	0,00	0,00	5 200 000,00	5 200 000,00	0,00	0,00	0,00	5 200 000,00	0,00
5.01.01.6.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18306,76	0,00	0,00	0,00	18 306,76	18 306,76	0,00	18 306,76	0,00	100,00
5.01.01.6.01.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	18 306,76	0,00	0,00	0,00	18 306,76	18 306,76	0,00	18 306,76	0,00	100,00
5.01.01.6.01.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNOS LOCALES	18 306,76	0,00	0,00	0,00	18 306,76	18 306,76	0,00	18 306,76	0,00	100,00
5.01.01.6.01.04	Unión Nacional de Gobiernos Locales	18 306,76	0,00	0,00	0,00	18 306,76	18 306,76	0,00	18 306,76	0,00	100,00
5.01.01.9.00.00	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.9.02.00	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.01.01.9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



FEDERACIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO DE COSTA RICA  
INFORME DE EJECUCIÓN MES JULIO 2024  
CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Monto	Código por CE	Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Monto
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>491 509,86</b>				<b>491 509,86</b>
<b>1 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>491 509,86</b>				<b>491 509,86</b>
<b>1.1 GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>491 509,86</b>				<b>491 509,86</b>
<b>1.1.1 REMUNERACIONES</b>	<b>453 260,00</b>	<b>1.1.1</b>	<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>453 260,00</b>
1.1.1.1 Sueldos y salarios	364 000,00	1.1.1.1	0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	364 000,00
		1.1.1.1	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	364 000,00
		1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00
		1.1.1.1	0.03.03	Decimotercer mes	0,00
1.1.1.2 Contribuciones sociales	89 260,00	1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	55 663,00
		1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	27 917,00
		1.1.1.2	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	1 883,00
		1.1.1.2	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	5 650,00
		1.1.1.2	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	18 330,00
		1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 883,00
		1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	33 597,00
		1.1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	20 414,00
		1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	7 533,00
		1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5 650,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	38 249,86	1.1.2	1	SERVICIOS	38 249,86
		1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	18 660,86
		1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	18 660,86
		1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	19 589,00
		1.1.2	1.03.01	Información	19 589,00
		1.1.2	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	0,00
		1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0,00
		1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	0,00
		1.1.2	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0,00
		1.1.2	1.05.01	Transporte dentro del país	0,00
		1.1.2	1.05.02	Vícticos dentro del país	0,00
		1.1.2	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	0,00
		1.1.2	1.06.01	Seguros	0,00
		1.1.2	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00
		1.1.2	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0,00
		1.1.2	2.02.03	Alimentos y bebidas	0,00
		1.1.2	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	0,00
		1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0,00
		1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0,00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	1.3	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	1.3.1	6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0,00
		1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales (UNGL)	0,00
<b>2 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>0,00</b>
2.2.1 Maquinaria y equipo	0,00	2.2.1	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00
		2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	0,00
		2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00
		2.2.1	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0,00
		2.2.1	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	0,00
4 SUMAS SIN ASIGNACION	0,00		9	CUENTAS ESPECIALES	0,00
SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	0,00		9.02	SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	0,00
Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	0,00	4	9.02.01	Sumas Libres sin Asignación Presupuestaria	0,00

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, habiendo presentado el informe de ejecución del mes de julio logramos ver que los Concejos Municipales de Distrito de Colorado y Peñas Blancas hicieron un depósito de su aporte económico el cual corresponde al I semestre del 2024 y el Concejo Municipal de Distrito de Paquera hizo un depósito de su aporte económico el cual corresponde al II trimestre del 2024, al respecto pregunta a los señores directivos presentes ¿Qué si alguno tiene algún comentario al respecto?

Los señores directivos presentes responden que no tienen ningún comentario.

1 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, al no haber ningún otro comentario se  
2 procede a tomar el acuerdo.

3  
4 **ACUERDO 1ºinciso b)**

5 Una vez presentado, conocido, analizado y discutido el Informe de Ejecución del mes de julio,  
6 ejercicio económico 2024, presentado por la señora Presidente Mariana Calvo Brenes, este  
7 Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes aprobarlo en la forma  
8 presentada y remitirlo a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la Contraloría  
9 General de la República, para los efectos pertinentes. **Se somete a votación y aprobado por**  
10 **seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano.**  
11 **ACUERDO FIRME.**

12 **ACUERDO 2ºinciso b)**

13 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, dispensar el trámite de  
14 Comisión de Hacienda para el Informe de Ejecución del mes de julio, ejercicio económico 2024.  
15 **Se somete a votación y aprobado por seis votos afirmativos de la totalidad de los**  
16 **miembros que integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

17 **2. La señorita Valeria Zamora-Encargada de la Administración de la Federación, da**  
18 **lectura al informe de labores:**

19  
20 **a) INFORME**

21 **Área Administrativa Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica**

22 **Señores**

23 **Intendentes Municipales**

24 **Mariana Calvo Brenes-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes.**

25 **Ronny Montero Orozco-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.**

26 **Marianela Ocampo Gutiérrez -Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Colorado.**

27 **Juan Luis Arce Castro- Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto.**

28 **Ulises González Jiménez -Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera.**

29 **Keilyn Céspedes Chacón- Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Peñas**

30 **Blancas.**

1 **Héctor Agüero Luna-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique.**

2 Estimados señores:

3 Es muy grato para mí presentar a sus estimables personas el informe de actividades y labores  
4 llevadas en el mes de julio.

5 ✓ Detalle del estado de Cuenta Corriente (BNCR), con fecha del 28/06/2024 al 31/07/2024  
6 contando con un total de  $\text{C}\$27.320.592,43$  el cual se refleja el depósito del I semestre del  
7 aporte económico del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, el depósito del II trimestre  
8 del aporte económico del Concejo Municipal de Distrito de Paquera y el depósito del I  
9 semestre del aporte económico del Concejo Municipal de Distrito de Peñas Blancas  
10 correspondiente al año 2024.

11 ✓ El día 16 de julio del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI SCD 021-2024 vía correo  
12 electrónico a la Comisión Pro Cantonato Tukurrique con transcripción de acuerdo tomado  
13 por la Sesión Ordinaria N°03-2024, celebrada el día 12 de julio del 2024, artículo VI, acuerdo  
14 2°.

15 ✓ El día 16 de julio del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR),  
16 el Informe de ejecución del mes de junio, ejercicio económico 2024.

17 ✓ El día 16 de julio del presente año, se presentó en el Sistema de Consolidación de Cifras  
18 (SICCNET) del Ministerio de Hacienda, el Flujo de Caja y Conciliación Bancaria de la  
19 Federación correspondiente al mes de junio.

20 ✓ El día 16 de julio del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI DA 024-2024 vía correo  
21 electrónico al señor Jorge Ocampo Sánchez-Presidente Ejecutivo del IFAM con solicitud de  
22 audiencia.

23 ✓ El día 17 de julio del presente año, se envió a la Contraloría General de la República (CGR),  
24 el Informe de Evaluación de la Gestión Física y Financiera del primer semestre, ejercicio  
25 económico 2024.

26 ✓ El día 17 de julio del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI SCD 024-2024 vía correo  
27 electrónico al señor Diego Valerio Ávila-Encargado del Departamento de Proveeduría del  
28 Concejo Municipal de Distrito de Lepanto con transcripción de acuerdo tomado por la Sesión  
29 Ordinaria N°03-2024, celebrada el día 12 de julio del 2024, artículo IX, acuerdo 1° inciso II.

- 1 ✓ El día 17 de julio del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI DA 025-2024 vía correo  
2 electrónico al señor Juan Luis Arce Castro-Intendente del Concejo Municipal de Distrito de  
3 Lepanto, con solicitud para que nos autorice a su proveedor para que nos brinde  
4 acompañamiento en la elaboración de los procesos de contratación que la Federación debe  
5 realizar mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).
- 6 ✓ El día 18 de julio del presente año, se envió OFICIO.FECOMUDI DA 026-2024 vía correo  
7 electrónico a la señora Yesenia Ledezma Rodríguez-Directora de la Dirección de  
8 Contratación Pública del Ministerio de Hacienda de Costa Rica con cumplimiento de la  
9 circular MH-DCoP-CIR-0052-2024.
- 10 ✓ He estado dando seguimiento en la Asamblea Legislativa a los proyectos de ley:
- 11 • Exp. N°22.643 “*CREACIÓN DEL CANTÓN COLORADO, CANTÓN DUODÉCIMO DE LA*  
12 *PROVINCIA DE GUANACASTE*”, se encuentra en plenario en la posición 2, para votación  
13 en segundo debate.
  - 14 • Exp. N°23.055 “*CREACIÓN DEL CANTÓN PAQUERA, CANTÓN XIV DE LA PROVINCIA*  
15 *DE PUNTARENAS*”, el día 22 de febrero del 2024 ingresó en el Orden del Día de  
16 Plenario, actualmente se encuentra en la posición 248, para votación en primer debate.
  - 17 • Exp. N°23.109 “*CREACIÓN DEL CANTÓN DE CÓBANO*”, el día 22 de febrero del 2024  
18 ingresó en el Orden del Día de Plenario, se encuentra en la posición 249, para votación  
19 en primer debate.
  - 20 • Exp. N°22.612 “*REFORMA DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY N°4716 DEL*  
21 *9 DE FEBRERO DE 1971 LEY DE ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE FOMENTO Y*  
22 *ASESORÍA MUNICIPAL Y SUS REFORMAS*”, desde el 21 de marzo del 2022 ingresó en  
23 el Orden del Día y Debate de Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales y  
24 Desarrollo Local Participativo, actualmente se encuentra ahí.
  - 25 • Exp. N°23.403 “*CREACIÓN DEL CANTÓN DE JICARAL, CANTÓN XVI DE LA*  
26 *PROVINCIA DE PUNTARENAS*”, el día 14 de febrero del 2024 ingresó en el Orden del  
27 Día de Plenario, actualmente se encuentra en la posición 227, para votación en primer  
28 debate.
  - 29 • Exp. N°23.406 “*CREACIÓN DEL CANTÓN XVII DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA,*  
30 *PEÑAS BLANCAS*”, el día 02 de marzo del 2023 ingresó en el orden del día y debate de

1 la Comisión Especial N°23118 “Comisión Especial de la Provincia de Alajuela”,  
2 actualmente se encuentra ahí.

- 3 • Exp. N°23.416 “*CREACIÓN DEL CANTÓN DE TUCURRIQUE, CANTÓN IX DE LA*  
4 *PROVINCIA DE CARTAGO*”, este proyecto esta para ingresar en el Orden del día del  
5 plenario el día 13 de agosto del 2024.
- 6 • Exp. N°24.062 “*CREACIÓN DEL CANTÓN DE CERVANTES, CANTÓN IX DE LA*  
7 *PROVINCIA DE CARTAGO*”, el día 19 de febrero del 2024 ingresó en el orden del día y  
8 debate de la Comisión Especial N°23116 “Comisión Especial de la Provincia de Cartago”,  
9 actualmente se encuentra ahí.

10 Esperando dejarlos bien informados, de las actividades realizadas, sin otro particular, me  
11 despido, pidiendo a Dios bendiciones para su trabajo y familia, se suscribe su segura servidora.

12 Valeria Zamora Moya.

13 Dpto. Administrativo FECOMUDI

## 14 ARTÍCULO X.

### 15 Asuntos Varios

#### 16 **Los presentes retoman los siguientes puntos:**

17 **I.** La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente indica, hay un primer punto por discutir este es  
18 sobre el cantonato de los concejos municipales de distrito, en mi caso comentarles que estuve  
19 trabajando en el de Cervantes en un criterio técnico antropológico de hecho lo trabajé con una  
20 muchacha que es geógrafa y posicionamos que el proyecto de Cantonato más bien lo que  
21 pretende es legitimar un territorio que existe, lo trabajamos con los dictámenes que emitió la  
22 Comisión Nacional de División Territorial porque esta comisión lo que habla es que no existe  
23 la cantidad de población y luego dice que tampoco puede ser por excepción porque no existe  
24 una distancia por lo que empezamos a desmenuzar todos los conceptos de territorialidad que  
25 ya existen y que le pasa a todo el resto de los concejos municipales de distrito, somos territorios  
26 que existimos hace más de cincuenta seis años para acá empezando por Cervantes que es el  
27 más antiguo luego Tucurrique, Colorado y así sucesivamente, yo les voy a compartir este  
28 criterio para ver si a cada uno de ustedes les resulta valioso; según el asesor del Diputado  
29 Alejandro Pacheco me dijo que les pareció bastante valioso y que se lo van a pasar a la  
30

1 Comisión, entonces si a nosotros se nos abre aunque sea un poquito la ventana porque  
2 estamos refutándolo con otros argumentos y la verdad es que en el documento nosotros  
3 decimos que es un poco arbitrario hablar de una distancia geográfica si la Ley no lo dice  
4 explícitamente en ninguno de los artículos habla de una distancia geográfica, habla de difícil  
5 comunicación y no habla de comunicación geográfica, pero bueno vamos a ver como lo toman.  
6 El señor Ulises González Jiménez-Vicepresidente pregunta ¿En qué términos habla de la  
7 lejanía del Cantón Central?

8 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente responde, yo estuve estudiando el artículo 9 de  
9 la Ley de División Territorial y lo que habla es que *se podrán hacer cantones cuando exista*  
10 *una lejanía*, no preciso cuál es el término que usa la Ley y cuál es el término que uso la  
11 Comisión de División Territorial, sin embargo, ambas se suscriben a una lejanía geográfica y  
12 la Ley no lo habla, no habla que sea física o geográfica entonces es una arbitrariedad porque  
13 queda abierta la interpretación y ahí también metimos el concepto de territorialidad que  
14 justamente es un grupo de personas que quiere autogobernarse, que tiene estructura, que  
15 tiene un gobierno local, soberanía y que ya existen, por eso mencionamos que lo queremos  
16 es legitimar nuestros territorios que ya existen y eso también refuerza lo que siempre hemos  
17 venido diciendo que no es crear nuevos cantones y que no nos pueden comparar con Puerto  
18 Jiménez por ejemplo, no se trata de eso.

19 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario, resalto lo que dice la compañera Mariana en el  
20 artículo 9 párrafo segundo dice: *“Por excepción podrán crearse cantones nuevos que no*  
21 *lleguen a la población, dicha en lugares muy apartados y de difícil comunicación con sus*  
22 *centros administrativos ...”*. En mi caso por ejemplo ahorita el puente que comunica al Cantón  
23 está roto no puede pasar ningún tipo vehículo.

24 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, pero es que también no habla de una  
25 comunicación física, por ejemplo, la compañera Marianela puede demostrar una difícil  
26 comunicación con su Municipalidad madre desde hace años y no es geográfica, yo lo que  
27 siento es que esa Comisión está haciendo estudios de escritorio, porque por ejemplo en la  
28 respuesta que yo les doy y ustedes ahí lo van a leer les digo que no hay un transporte público  
29 que conecta a Cervantes con Pacayas así que esa distancia que ellos ponen hay que sumarle  
30 no cuantos kilómetros porque hay que ir al Cantón central de Cartago a tomar un autobús y

1 llegar, o sea ni siquiera geográficamente podrían decir que no existe y la Ley habla de difícil  
2 comunicación, entonces talvez si la luchamos por ese lado podrían darnos la razón de hecho  
3 que al final del documento hablamos que aprueben o no aprueben el proyecto de Cantonato  
4 nos están obligando a que sigan coexistiendo dos territorios en un solo Cantón, eso es muy  
5 complejo, también les hablamos que ya nuestros gobiernos locales tienen procesos de planes  
6 de desarrollo urbano local, planes estratégicos municipales, plan de gestión de residuos  
7 sólidos que van completamente apartados a la Municipalidad Madre porque responde a la  
8 realidad territorial y que aunque ellos digan que no nos podemos hacer Cantón esos procesos  
9 ya van, esos planes ya están aprobados y en implementación para los próximos diez años o  
10 cinco años, vamos a ver que nos responden, yo esperarí que un geógrafo de su visto bueno.  
11 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda dice, con esto existe una esperanza  
12 para Colorado también y este documento me sirve como una herramienta para poder reunirme.  
13 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa, señora Presidente solicito la palabra.  
14 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice claro que sí, le cedo la palabra.  
15 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa dice, talvez para poner un poquito en contexto  
16 este tema y más ahora que hacen mención de la Comisión Nacional de División Territorial  
17 Administrativa, en la sesión de Peñas Blancas ustedes tomaron un acuerdo de solicitarle una  
18 audiencia a esta Comisión y la respuesta que se nos brindó es que iban a pasar este acuerdo  
19 a los miembros de la Comisión para lo que correspondía, entonces nos mantenemos a la  
20 espera de la audiencia de igual manera le estoy dando seguimiento para que se nos brindé  
21 pronto la fecha.  
22 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, okey eso está muy bien.  
23 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero comenta, nosotros nos reunimos esta  
24 semana con los asesores de la Comisión Especial de la Provincia de Puntarenas en la  
25 Asamblea Legislativa y quedamos en dos cosas:  
26 1. Primero le solicitamos a todos los Diputados de Puntarenas que hagan un control político  
27 en plenario solicitándole a todos los demás Diputados el apoyo y que los tres concejos  
28 municipales de distrito ya contamos con el visto bueno de la Comisión Nacional de División  
29 Territorial Administrativa, entonces lo que pretendemos es que ellos hagan hincapié en que lo  
30 que indica la Ley ya lo tenemos completo.

1 2. Vamos hacer un documento firmado por los tres intendentes solicitándole a la Comisión  
2 Especial de la Provincia de Puntarenas y a cada Diputado para que le haga consulta a  
3 MIDEPLAN, qué siendo que ya se posee todo lo que indica la Ley incluido el visto bueno de la  
4 Comisión Nacional de División Territorial Administrativa, si se opone o no a la conformación de  
5 los cantones, porque en la primera reunión que sostuvimos con la Ministra abiertamente ella  
6 dijo que no se oponía a la creación de cantonatos si tenían el visto bueno de la Comisión  
7 Nacional de División Territorial Administrativa, entonces con eso amarramos el gobierno y con  
8 el control político de los siete Diputados que están en esa comisión, con el que no habíamos  
9 tenido una conexión directa era con el Frente Amplio pero ya estoy trabajando sobre ellos y la  
10 idea es tener ese apoyo por parte de estos, creo que la reunión estuvo muy bien, ese mismo  
11 día los tres intendentes hicimos un video donde le estamos solicitando primeramente a los  
12 Diputados de Puntarenas y después lo vamos hacer llegar a todos los demás Diputados la  
13 solicitud para que se voten los tres proyectos que ya cuentan con eso; aprovechando que en  
14 setiembre es la sesión solemne en Puntarenas y según me indicó Charlyn-Asesora de Rodrigo  
15 Chaves que por primera vez en la historia las tres intendencias de Puntarenas vamos a tener  
16 un espacio por cinco minutos cada uno para hablar y ya para terminar ayer en Consejo  
17 Territorial Peninsular solicitamos una asamblea con todo el Consejo Territorial para tocar el  
18 tema y solicitar que el Consejo apoye la creación de los cantones.

19 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda dice, que bueno compañeros porque  
20 vieras que con eso al final nos ponen atención a nosotros.

21 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario manifiesta, con respeto al proyecto de  
22 Tucurrique lo redactaron mal, tiene errores de fondo y aunque ya se encuentra en plenario lo  
23 más certero y sensato es pasarlo otra vez a la Comisión de Cartago porque según tengo  
24 entendido la Comisión Pro Cantonato Tucurrique a la hora de redactar el proyecto porque es  
25 una iniciativa popular incorporó errores a propósito del proyecto de Ley con la intención de que  
26 los Diputados mocionaran, pero a la hora de la votación del dictamen aunque por dicha los  
27 Diputados de Liberación y de la Unidad votaron de manera afirmativa el proyecto en la  
28 Comisión iba empate 2-2 porque no había llegado el Diputado Pacheco, entonces ocasionó  
29 que no se pudiera aprobar el informe, el texto sustitutivo y el proyecto esta digamos con errores  
30 de fondo en plenario entonces muy probablemente cuando ya entre en orden del día a plenario

1 la moción que va a presentar Doña Rosaura va a ser retrotraer el proyecto y eso nos va atrasar  
2 probablemente unos meses más; pero si ha sido un tema que yo la verdad me siento muy  
3 confiado apoyo completamente el cantonato y también me siento muy confiado porque hay  
4 una Comisión que de hecho ahí está don Wilberth y algunos líderes ex intendentes del distrito  
5 y demás que están en esa Comisión y ellos están empujando hacia delante de hecho se reúnen  
6 en la Municipalidad yo les cedo el salón hay veces que yo no puedo estar porque tengo otras  
7 responsabilidades, si es un proyecto que está muy acuerpado pero que si presenta obviamente  
8 los problemas, yo tengo la particularidad de que tengo el apoyo político de la unidad y de  
9 liberación, pero reitero de momento hay que retrotraer el proyecto para mejorarlo y otra vez  
10 que vuelva a subir a plenario.

11 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda dice, no sé si los que conocen  
12 Colorado conocen la parte costera de Colorado y conocen la parte alta de Abangares hay una  
13 distancia bastante y la señora María lo puso cuando redactaron el proyecto.

14 El señor Juan Luis Arce Castro-Vocal Primero manifiesta, tanto a mí como a los compañeros  
15 Ulises y Ronny nos dijeron que teníamos el visto bueno de la Comisión de División Territorial,  
16 cosa que ese documento yo no lo tengo y el que presentó el proyecto fue el Diputado Francisco  
17 Nicolás de liberación pero con quien he tenido conversación es con el señor Ocliver-Asesor de  
18 Nicolás y hemos estado conversando mucho del tema de Cantonato y pareciera por lo menos  
19 en un principio que liberación nos va apoyar, el partido de los compañeros Ronny y Ulises  
20 también nos van apoyar y en una primera instancia parece que la Unidad también nos va  
21 apoyar, pero hay un tema yo soy la puerta de entrada a la península y yo si tengo un grupo  
22 que tiene años porque Lepanto es muy fuerte y este grupo el proyecto que apoyan es un único  
23 Cantón, de hecho la parte fuerte está ahí y la fortaleza de este grupo ni siquiera es de la  
24 península, este grupo está liderado por gente de Liberia, gente de Carrillo, entonces ahí el  
25 tema no es realmente el Cantonato sino la pertenencia ese es el tema de ellos por lo que yo le  
26 decía a ellos que el trabajo mío si va hacer un poco más fuerte porque incluso en el mismo  
27 partido hay gente que está a favor del Cantonato único, por lo que entonces ahora tengo que  
28 ir a trabajar con ellos para que nos apoyen y de todas formas si esta iniciativa no pasa, pues  
29 nosotros tendríamos que darle vuelta al asunto y apoyar el otro, pero yo si tengo un trabajo  
30 más complejo porque tengo este movimiento que es fuerte y realmente yo no veo raíces en

1 Paquera y en Cóbano menos, pero en Lepanto este movimiento que nació ahí ha sido muy  
2 fuerte.

3 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente pregunta ¿Y por qué los tres no trabajan este  
4 tema con el movimiento que nace en Lepanto y les explican el por qué no de un Cantonato  
5 único?

6 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero responde, yo les he pedido tres veces  
7 reunión a ese grupo de agenda verde.

8 El señor Ulises González Jiménez-Vicepresidente, acoto a lo que dice la señora Presidente  
9 Mariana, yo tengo ya su rato de conocer la opinión del grupo agenda verde porque yo vengo  
10 del área de salud peninsular y cuando hablábamos con agenda verde el panorama o el  
11 proyecto de ellos yo no sé si ustedes lo conocen es un proyecto precioso que ni San José lo  
12 tiene, tiene un tren conectando a toda la península es demasiado bueno para ser real y eso  
13 tiene más de dieciséis años de escucharlo y cuando éramos área de salud peninsular recuerdo  
14 que ellos defendían de que fuéramos una península fuerte en el sentido de que en la península  
15 hubiera un hospital, pero ese proyecto agenda verde es una maravilla y el principal de los  
16 integrantes de ese grupo era el señor Rodolfo Quesada quien ya murió, también había otro  
17 movimiento en el que no creíamos porque querían que fuéramos una sola área de salud  
18 peninsular y eso no es funcional a nivel de salud, pero logramos que se eliminara la unidad  
19 ejecutora 2579 que era el código de ejecución para la CCSS y se creara las tres áreas de salud  
20 por separado: Cóbano, Jicaral y Paquera, después de que se dio esto se hizo ver que era más  
21 funcional tener las áreas por separado, en ese paquete viene el Cantonato peninsular que  
22 mucha gente apoya pero se les ha invitado al concejo para que nos expliquen el Cantonato  
23 Peninsular que ellos pretenden, pero lo que ellos hacen es como apartarse de nosotros.

24 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero dice, nosotros estamos rompiendo  
25 paradigmas y eso es muy importante, creo que nunca se ha hecho y por qué no acordamos  
26 solicitarle por medio de la Federación una reunión con agenda verde para que nos reciba a los  
27 concejos municipales de distrito de Cóbano, Lepanto, Paquera o bien todos como Federación.  
28 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, me parece bien la propuesta del compañero  
29 Ronny.

1 El señor Juan Luis Arce Castro-Vocal Primero manifiesta, la iniciativa de poner a este cristiano  
2 en la intendencia nació en agenda verde, pero yo siempre le dije abiertamente a agenda verde  
3 yo estoy comprometido con el pueblo y en una reunión grande que hizo agenda verde yo les  
4 dije que iba hacer un análisis de la conveniencia que iba a tener el pueblo con las propuestas  
5 de Cantonato y que la decisión que íbamos a tomar iba hacer basada en beneficios hacia los  
6 pobladores, incluso ese fue el discurso desde el inicio y la gente que está moviendo esto lo  
7 sabía y por ejemplo uno de los temas en el proyecto de agenda verde es que el proyecto en si  
8 lo que dice es que se va hacer un Cantón pero que los concejos municipales de distritos se  
9 mantienen eso es lo que a ellos le han vendido, o sea ellos dicen no importa vamos a crear un  
10 Cantón pero los concejos municipales de distrito se mantienen tal cual están y, eso no es cierto  
11 porque ahí va a ver que tomar la decisión de dónde va a estar la cabecera y ese es el meollo  
12 de todo esto y por ejemplo la gente de agenda verde con poder por lo menos los que mueven  
13 la gente ese es el argumento que mantienen que los tres concejos municipales de distrito se  
14 van a mantener eso fue lo que les vendió Rodolfo, pero ya el proyecto cambio y el proyecto  
15 que está impulsando el Diputado Vargas no dice en ninguna parte que se mantienen los  
16 concejos municipales de distrito.

17 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, yo veo una oportunidad de tener un dialogo  
18 algo muy transparente con ellos pues la idea es escucharles y que ellos les escuchen a ustedes  
19 también.

20 El señor Juan Luis Arce Castro-Vocal Primero indica, por lo menos lo que nosotros hemos  
21 hablado es de un clúster de distritos y trabajar el tema como región por qué, porque de todas  
22 formas no compartimos algunas cosas que se complementan entre nosotros digamos en el  
23 caso de Lepanto el tema de que no tenemos playa, Ronny y Ulises si tiene, pero nosotros si  
24 tenemos una isla que está bastante desarrollada en el tema del turismo, tenemos la Karen  
25 donde nace prácticamente el agua de toda la península.

26 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente expresa, hay que venderles la idea de que no es  
27 necesario un Cantón para que puedan desarrollar todos los proyectos de agenda verde.

28 El señor Juan Luis Arce Castro-Vocal Primero dice, tenemos como ejemplo la zona de los  
29 Santos es una zona que desarrollo una marca y no son un solo Cantón son varios cantones

1 más o menos pequeñitos y se han desarrollado de la mano y de forma conjunta por qué la  
2 península no va a poder siendo territorios tan grandes y tan diversos.

3 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, exacto bueno compañeros habiendo  
4 discutido suficientemente el tema se procede a tomar el acuerdo de solicitarle una audiencia  
5 al grupo agenda verde.

6 **ACUERDO 1° inciso I**

7 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, solicitarle una audiencia  
8 a Foro Político Filosófico Agenda Verde para las intendencias municipales del país con el fin  
9 de abordar el tema de los Cantonatos Peninsulares. **Se somete a votación y aprobado por**  
10 **seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano.**  
11 **ACUERDO FIRME.**

12 **II.** La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente indica, hay un segundo punto por discutir el cual  
13 es el avance sobre el trabajo que se viene realizando en conjunto con MIDEPLAN, con  
14 respecto a este tema como ya lo mencionó en el artículo del informe de la presidente y lo  
15 vuelve a retomar aquí solicitamos una prórroga a MIDEPLAN para llenar la matriz y no la  
16 llenamos porque creemos que lo que estamos haciendo con MIDEPLAN aún no va, porque  
17 requiere mucho tiempo y energía, porque en este momento no podemos, pues bueno dejamos  
18 esa puertita entre abierta pero no la seguimos tocando de momento.

19 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda interfiere dice, sin embargo, cómo  
20 hacemos para que esa puerta quede abierta para que ellos no piensen que es que no hay  
21 interés.

22 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa, señora Presidente solicito la palabra.

23 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice claro que sí, le cedo la palabra.

24 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa manifiesta, con respecto a este tema les  
25 informo que me preocupa mucho porque a pesar de que se le solicitó dos veces prórroga a  
26 MIDEPLAN las cuales iban justificada pero aun así talvez ellos van a ver que hay falta de  
27 interés, yo estuve intentando comunicarme con los señores José Pablo Céspedes Rodríguez-  
28 Asesor del Despacho Ministerial y Andrea Arias Gómez-Gerente a.i. del Área de Planificación  
29 Regional y no tuve respuesta por lo que me puse en contacto con la señora BIlvia Araya Porras,  
30 Área de Planificación Regional que fue con la que estuve coordinando el tema de la primera

1 reunión con MIDEPLAN, para ofrecer las disculpas por todo el atraso que se ha tenido con el  
2 envió de la matriz completada y a la vez explicarle que el motivo del atraso ha sido porque la  
3 mayoría de las intendencias municipales son nuevas, se están acomodando con todo por lo  
4 que se han mantenido muy ocupados en sus trabajos y aunado a eso han tenido que estar  
5 atendiendo emergencias en sus distritos, pero que sin embargo todos estamos muy  
6 interesados en seguir trabajando con MIDEPLAN y que estamos muy agradecíamos por la  
7 gran oportunidad que nos dieron de querer trabajar con las intendencias, pero reitero a mí me  
8 da mucha pena porque buscamos estos tipos de espacios y tras de que cuesta mucho que se  
9 nos dé el espacio resulta ser que hace falta compromiso y lo más penoso es que yo muchas  
10 veces quien tiene que dar la cara soy yo ofreciendo la disculpas, señores considero que eso  
11 no está bien visto porque las instituciones van a decir para que nos solicitan el espacio si no  
12 hay seriedad, este comentario lo hace agregándole un poquito a lo antes mencionado por la  
13 señora Presidente Mariana y en mi calidad de administradora de la Federación les solicito a  
14 todos que por favor haya un poquito más de compromiso con la Federación, uno comprende  
15 que la mayoría de las intendencias vienen iniciando, se están acomodando y que tienen mucho  
16 trabajo pero necesitamos compromiso la verdad es que son poquitos y la idea es trabajar todos  
17 en equipo.

18 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero dice, yo creo que el compañero Héctor  
19 en su momento dijo algo muy importante y creo nosotros deberíamos de agarrarnos de la ANAI  
20 y solicitarle que nos acompañe el abogado porque es mentira que nosotros y a nuestros  
21 funcionarios los vamos a tener ocupados en este tema.

22 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente, me parece que ese aporte que hace el  
23 compañero Ronny es muy acertado busquemos ayuda en ANAI yo siento que ellos si están  
24 bastantes disponibles.

25 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario manifiesta, yo nada más quiero hacer una  
26 acotación por parte mía yo voy a llevar el tema a reunión de junta directiva de ANAI para que  
27 sea conversado entre todos y más bien hasta quizás luego podamos desde la ANAI y esta  
28 Federación hacer una sesión compartida y ya dejar algo más sentado, pero sí creo que la ANAI  
29 sería un buen aliado pues para que la señorita Valeria sienta respaldo y nosotros también  
30 tengamos respaldo inmediato de asesoría legal en muchos que se presentan, inclusive se nos

1 pueda colaborar en la elaboración de documentos que tengan que ver con tema legal, porque  
2 mentiras que uno va a sacar siempre dos días a la semana para hacer mesas de trabajo para  
3 redactar documentos, la verdad es que logísticamente es muy difícil, entonces si nosotros  
4 logramos delegar funciones que a veces es un tema fundamental para nosotros en personas  
5 que de verdad sean idóneas y podamos hacer esos trabajos para no quedar mal.

6 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero dice, yo siento que talvez muchas veces  
7 me pongo como primero porque a veces pasan tantas cosas y con tantas situaciones que  
8 también a veces no recordamos que tenemos al lado a nuestro(a) viceintendente entonces  
9 creo que también podemos dentro de lo posible ver la manera de que también ellos(as) en  
10 dado caso asuman y también abarquen los temas en los que se tengan que trabajar en equipo  
11 siempre informándonos de lo que se va realizando y obviamente estar todos en coordinación,  
12 la verdad es que esto me parece muy importante porque a veces nosotros dentro de tanto  
13 también olvidamos la responsabilidad y capacidad que ellos(as) tienen y que muchas veces  
14 podrían eventualmente tomar esto como un proyecto propio de ellos y creo que se le daría la  
15 responsabilidad y la gestión que se merecen.

16 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa, señora Presidente solicito la palabra.

17 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice claro que sí, le cedo la palabra.

18 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa toma la palabra, resaltó lo antes expuesto por  
19 el señor Ronny con respecto a las viceintendencias yo siempre he visto importante que tengan  
20 representación y aquí pone como ejemplo en el caso del Consejo Directivo de la Federación  
21 solamente lo conforman las intendencias y si dos o más intendencias no pueden asistir a una  
22 sesión no hay quórum entonces se frena la sesión y es aquí donde las viceintendencias juegan  
23 un papel muy importante porque se debería de estipular de que en caso de que las  
24 intendencias no puedan asistir a equis sesión que las viceintendencias los pueda suplir, eso  
25 siempre lo he visto pero a las intendencias anteriores no les parecía mucho porque para ellos  
26 quien conformaba el Consejo Directivo son las intendencias, entonces este es un punto que  
27 se debe ver a futuro, el cual es importante que lo valoren cuando vayan hacer alguna reforma  
28 a los estatutos para que los incluyan.

1 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario dice, entiendo lo que dice la señorita Valeria,  
2 pero a él le parece que no es incluirlos dentro del Consejo Directivo, sino más bien es que  
3 tengan la potestad de sustitución en eso estoy totalmente de acuerdo.

4 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, me parece muy bien a la vez enfatizo lo que  
5 dijo el compañero Ronny de delegarles trabajo para que todos estemos empapados tanto ellos  
6 como nosotros y a futuro debemos cambiar los estatutos para que ellos también puedan tener  
7 representación, pero en la forma inmediata que ellos puedan asumir trabajo.

8 El señor Juan Luis Arce Castro-Vocal Primero manifiesta, en el caso particular mío yo les voy  
9 hacer muy sincero y lo he venido conversando con la señorita Valeria a mí si se me ha  
10 complicado muchísimo porque particularmente la afectación que tuvimos a nivel de  
11 emergencia me ha tenido casi un mes completo y sumergido en un montón de situaciones, la  
12 Comisión de Emergencias como tal o la integración como que no estaba tan fuerte entonces  
13 te obliga a vos casi que a ir a los pueblos a conformar comités y en mi caso tengo mil horas de  
14 equipo metido en el río o sea nosotros trabajamos sábados y domingos y con respeto a estas  
15 reuniones como se lo dije a la señorita Valeria que iba hacer muy sincero voy a ir a las  
16 reuniones porque hay una responsabilidad que se asume pero esto implica que yo este sábado  
17 y este domingo tengo que trabajarlos y no porque la viceintendencia no este asumiendo su rol  
18 porque está en la misma situación que yo, por lo que ese tema de que las viceintendencias  
19 puedan suplirnos va hacer fundamental por lo menos de mi parte reitera si es fundamental.

20 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, claro que sí, ahorita como no tenemos  
21 contenido presupuestario, la modificación de los estatutos se estará priorizando para el otro  
22 año, retomando lo de MIDEPLAN considero que sería importante solicitarle a la ANAI el  
23 acompañamiento y que el asesor en este caso sería que revise la matriz que venimos  
24 trabajando para que vea todas las propuestas planteadas para saber si algunas son  
25 inconstitucionales o no, pero esta solicitud la hacemos después de que el compañero Héctor  
26 plantee el tema en ANAI de apoyar a las intendencias para reunirnos con el asesor.

27 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda pregunta ¿Actualmente sigue siendo  
28 doña Laura Fernández cabeza de MIDEPLAN?

29 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero responde, si tiene el recargo.

30 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente a que bueno que sigue siendo ella.

1 **III.**La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, hay un tercer punto por comentar, este es  
2 sobre la sesión ordinaria correspondiente al mes de setiembre el cual el compañero Héctor  
3 Agüero nos trae una propuesta, compañero le cedo la palabra.

4 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario toma la palabra dice, compañeros les traiga una  
5 propuesta con respecto a la sesión del mes de setiembre la cual de acuerdo al rol de sesiones  
6 está programada para celebrarse el día viernes 06 de setiembre del 2023, en el Concejo  
7 Municipal de Distrito de Tucurrique, a las 11:00 horas, pero quiero proponerles que les parece  
8 si la reprogramamos para el viernes 20 de setiembre, el motivo del cambio de fecha es porque  
9 para esa fecha está la feria del Pejibaye y la idea es que todos vayan conozcan Tucurrique y  
10 puedan disfrutar de ese evento que claramente para el distrito es muy importante y pues  
11 obviamente para que también degusten de los productos que se elaboran a base de pejibaye  
12 en nuestro distrito, básicamente eso sería compañera Presidente.

13 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente pregunta a los señores directivos presentes ¿Si  
14 están todos de acuerdo con la propuesta planteada sobre cambiar la fecha de la sesión  
15 ordinaria del mes de setiembre? Otra cosa compañeros en setiembre debemos realizar una  
16 sesión extraordinaria para aprobar el presupuesto ordinario del próximo año, si está a bien de  
17 todos podemos aprovechar y ese mismo día hacemos la sesión extraordinaria, además  
18 propongo que hagamos primero la sesión extraordinaria y luego la sesión ordinaria.

19 Los señores directivos presentes responden, que si están de acuerdo.

20 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, entonces se procede a tomar los acuerdos  
21 de cambiar la fecha y hora de la sesión ordinaria del mes de setiembre del 2024 para el día 20  
22 de setiembre a la 1:00 p.m. y realizar ese mismo día una sesión extraordinaria a las 11:00 a.m.

23

24

### **ACUERDO 1° inciso III**

25 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, realizar el cambio de  
26 fecha y hora programada de la sesión ordinaria correspondiente al mes de setiembre del año  
27 en curso, por tanto, esta sesión ordinaria se celebrará el día viernes 20 de setiembre del año  
28 en curso, a las 13:00 horas, en el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique. **Se somete a**  
29 **votación y aprobado por seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que**  
30 **integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

1 **ACUERDO 2° inciso III**

2 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, realizar una sesión  
3 extraordinaria el día viernes 20 de setiembre del año en curso, a las 11:00 horas, en el Concejo  
4 Municipal de Distrito de Tukurrique. con el fin de aprobar el Presupuesto Ordinario y su  
5 respectivo Plan Operativo Anual para el ejercicio económico del 2025. **Se somete a votación**  
6 **y aprobado por seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este**  
7 **Órgano. ACUERDO FIRME.**

8 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario expresa, compañeros recuerden que también  
9 debemos informar a la Comisión Procantonato Tukurrique sobre el cambio de la fecha y hora  
10 de la audiencia que se les brindó para el mes de setiembre.

11 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, gracias compañero Héctor por su acotación  
12 claro que sí, procedemos a tomar el acuerdo de comunicar a la Comisión Pro Cantonato  
13 Tukurrique que se hace un cambio de la fecha y hora de la audiencia dada para setiembre.

14  
15 **ACUERDO 3° inciso III**

16 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, informarle a la Comisión  
17 Pro Cantonato de Tukurrique que la audiencia brindada para el día viernes 06 de setiembre  
18 del 2024, se estará reprogramando para el día viernes 20 de setiembre del 2024, a las 13:00  
19 horas, en el Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique. **Se somete a votación y aprobado**  
20 **por seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que integran este Órgano.**  
21 **ACUERDO FIRME.**

22 **IV.** La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice que hay un cuarto punto, este es sobre el  
23 tema de la finalización del contrato laboral de la funcionaria de la Federación, no hemos  
24 decidido legalmente el estatus de la señorita Valeria Zamora Moya el nombramiento llega  
25 hasta el 17 de agosto del 2024, en la sesión ordinaria pasada tomamos el acuerdo de  
26 solicitarle un criterio legal al asesor legal de la UNGL pero no se nos ha brindado respuesta  
27 porque el asesor tengo entendido se encuentra fuera del país, la verdad compañeros a mí  
28 me preocupa mucho esta situación debemos definir algo hoy y en este caso consideraría que  
29 habría que trabajarlo con una extensión del contrato que ella tiene, pero no sé si eso será

1 posible legalmente por lo que sugiero que le hagamos la consulta al señor Alex Gen-Abogado  
2 de la ANAI.

3 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario dice, si gustan procedo a llamarlo y le hacemos  
4 la consulta para que él nos de la recomendación de lo que debemos hacer y así tomar la  
5 decisión de una vez.

6 Los señores directivos presentes responden, claro que si nos parece bien.

7 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario dice, okey procedo hacer la llamada el cual la  
8 pongo en altavoz para que todos escuchemos la recomendación, *“buenas tardes Don Alex  
9 tiene tiempo para hacerle una consulta legal, mira estoy aquí en sesión de Federación de  
10 Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica y queremos hacerle la siguiente consulta, a  
11 la funcionaria de la Federación se le vence el contrato el próximo 17 de agosto entonces  
12 queremos ver cuál es el proceder que debemos realizar para la renovación del contrato”*.

13 El Lic. Alex Gen-Asesor Legal de la ANAI indica, no sé cómo fue contratada la funcionaria de  
14 la Federación, pero lo que pueden hacer es si quieren mantener a Valeria, deben hacerle una  
15 adenda al contrato y la adenda implica que pueden ampliar el plazo, o se puede modificar el  
16 plazo de su contrato de acuerdo al convenio entre las partes y entonces se hace una adenda  
17 del contrato que llega hasta este mes y prorrogarlo hasta al 31 de diciembre, en cuanto a los  
18 servicios de Valeria es importante que sepan que no son servicios especiales son servicios  
19 permanentes o sea cargo fijos y a partir de enero del otro año si cuentan con el presupuesto  
20 adecuado lo que deben hacer es el proceso ya formal del nombramiento para pagarle con el  
21 puesto que le corresponde de acuerdo al manual descriptivo de puestos que tiene la  
22 Federación.

23 Los señores directivos presentes agradecen al Lic. Alex Gen por su servicio y recomendación.

24 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente pregunta a los directivos presentes ¿Queda  
25 claro la recomendación que nos hace Don Alex?

26 Los señores directivos presentes, responden si señora.

27 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente dice, entonces se procede a tomar el acuerdo  
28 de realizar la adenda al contrato de Valeria para extenderlo hasta el 31 de diciembre del 2024.

29

30

#### **ACUERDO 1º inciso IV**

1 Este Consejo Directivo, **ACUERDA** por unanimidad de los presentes, realizar una adenda al  
2 contrato laboral de la señorita Valeria Zamora Moya funcionaria de la Federación de Concejos  
3 Municipales de Distrito de Costa Rica, para extender el plazo hasta el día 31 de diciembre del  
4 2024, manteniendo las mismas cláusulas que se indican en dicho contrato laboral. **Se somete**  
5 **a votación y aprobado por seis votos afirmativos de la totalidad de los miembros que**  
6 **integran este Órgano. ACUERDO FIRME.**

7 **V.** La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente indica, hay un quinto punto que nos quiere  
8 exponer el compañero Ronny Montero para lo cual le cedo la palabra.

9 El señor Ronny José Montero Orozco-Vocal Tercero manifiesta, mi varío es porque se me hizo  
10 una solicitud para capacitarnos para la creación del consejo de la persona joven por lo que le  
11 dije a Silvia Rodríguez-Promotora del Consejo de la Persona Joven, que por qué no  
12 aprovechábamos la próxima reunión de la Federación para que nos dé la explicación a todos  
13 de cómo se crea el consejo de la persona joven y así no tenga que ir uno por uno.

14 La señora Marianela Ocampo Gutiérrez-Vocal Segunda pregunta ¿Entonces la capacitación  
15 sería en Tucurrique que es donde nos toca la próxima reunión?

16 La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente responde, exacto sería en Tucurrique y me  
17 parece muy bien la propuesta que hace el compañero Ronny el cual le agradece.

18 El señor Héctor José Agüero Luna-Secretario expresa, para mí es un honor recibirlos en  
19 Tucurrique.

20 **VI.** La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente expresa, hay un último punto por tratar, le solicité  
21 a la señorita Valeria que nos trajera a modo comentario cuales fueron los bienes duraderos  
22 que había solicitado cada Concejo Municipal de Distrito a través de su intendencia anterior,  
23 con el fin de conocer específicamente que cosas pidieron y para evitar que se realice  
24 fraccionamientos en los procesos de contratación de compra que vamos hacer por medio de  
25 SICOP, para lo cual le cedo la palabra.

26 La señorita Valeria Zamora Moya-Administrativa toma la palabra manifiesta, a fin de cumplir  
27 con lo solicitado por la señora Presidente Mariana Calvo Brenes, les traigo a modo resumen  
28 una tabla con la descripción de los bienes duraderos que solicitó cada intendencia municipal  
29 de la administración anterior, la cual detallo a continuación:

30



Equipo de Comunicación			
FECOMUDI	Lepanto	Cervantes	Cóbano
<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>
1 Proyector Portatil	1 columna pasiva Samson RSX215	2 kits Camaras de vigilancia	3 Videocámaras con sistema operativo
1 Grabadora digital para sesiones	1 Micrófonos XS1 de mano dinámico con switch		1 Parlante tipo woofer pedestal
	1 Mezcladora L8 LIVETRAK 8 canales		1 juego de micrófonos inalámbricos (3 unidades)
Total			

Equipo y mobiliario de oficina	
FECOMUDI	Paquera
<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>
1 Silla Ergonómica para oficina	8 bancas para sala de espera de 3 asientos
1 Archivo metálico	
1 Armario de Almacenamiento de oficina metálico	

Equipo de Cómputo	
FECOMUDI	Colorado
<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>
1 Ups CDP	1 Computadora portatil

Maquinaria, equipo y mobiliario diverso			
Tucurrique	Monteverde	Lepanto	Peñas Blancas
<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>	<b>Bien duradero</b>
1 Drone	13 Bancas con brazo 1.00 m color negro humo	1 Toldo Americano 3x4 Rotulación en Full color.	2 Toldos de dimensiones 6x6 m
1 Micro SD			
1 Bolso para drone			
1 Landing Pad 110 cm			
Capacitación			

La señora Mariana Calvo Brenes-Presidente, muchas gracias señorita Valeria por la información, solamente nos encontramos a la espera de que el compañero Juan Luis nos autorice a su proveedor para que nos dé el acompañamiento en la elaboración de los procesos de contratación.

### ARTÍCULO XI.

#### Mociones de los miembros del Consejo Directivo

No hubo.

### ARTÍCULO XII.

#### Acuerdos

No hubo.

### ARTÍCULO XIII.

#### Cierre de Sesión

Siendo los únicos puntos por la señora Presidente Mariana Calvo Brenes, cierra la sesión al ser las trece horas con cuarenta minutos.

**Mariana Calvo Brenes**  
**PRESIDENTE**

**Héctor José Agüero Luna**  
**SECRETARIO**